



Guias para la Protección a la Infraestructuras y redes

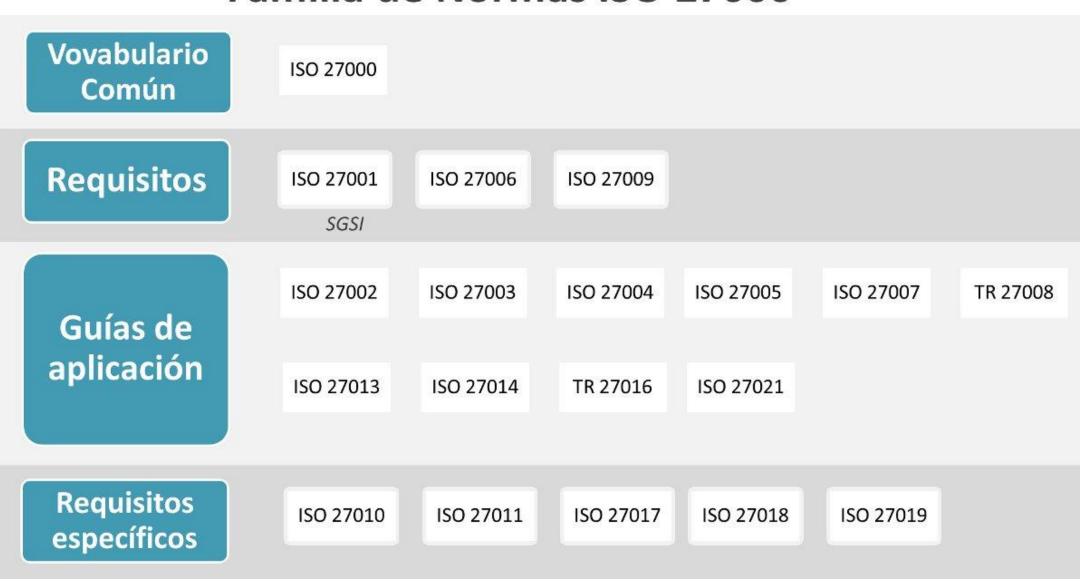




· ISO 27000

- Conjunto de estándares creados y gestionados por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y la Comisión Electrónica Internacional (IEC).
- Orientadas al establecimiento de buenas prácticas en relación con la implantación, mantenimiento y gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) o, en inglés, el Information Security Management System (ISMS).
- Su objetivo es proteger la información, uno de los activos más importantes de cualquier organización.
- Algunas de las normas clave en esta serie son:
 - **27001**: Especifica los requisitos para un **SGSI** dentro del contexto de la organización. Es la norma más importante de la familia y es certificable.
 - 27002: Conjunto de buenas prácticas para la implantación del SGSI a través de 93 controles estructurados en 4 grandes dominios.
 - 27003: Guía para la implantación de un SGSI.
 - **27004**: Ofrece pautas para definir y establecer métricas que evalúen el rendimiento del **SGSI**.
 - **27005**: Gestión de riesgos vinculados a los sistemas de gestión de la información.
 - 27008: Evaluar los controles del SGSI para revisar su adecuación técnica y eficacia en la mitigación de riesgos.

Familia de Normas ISO 27000



https://normaiso27001.es/referencias-normativas-iso-27000/





- ENS
 - El Esquema Nacional de Seguridad (ENS) proporciona al Sector Público en España un planteamiento común de seguridad para la protección de la información que maneja y los servicios que presta.
 - La Ley 40/2015 del 1 de octubre y la modificación del mismo con el Real Decreto 203/2021, del 30 de marzo.
 - Los componentes principales son
 - Principios básicos.
 - Requisitos Mínimos
 - Mecanismos de cumplimiento.
 - Herramientas desarrolladas:
 - PILAR
 - EMMA
 - OLVIDO
 - https://ens.ccn.cni.es/es/ens-marco-normativo#!1071



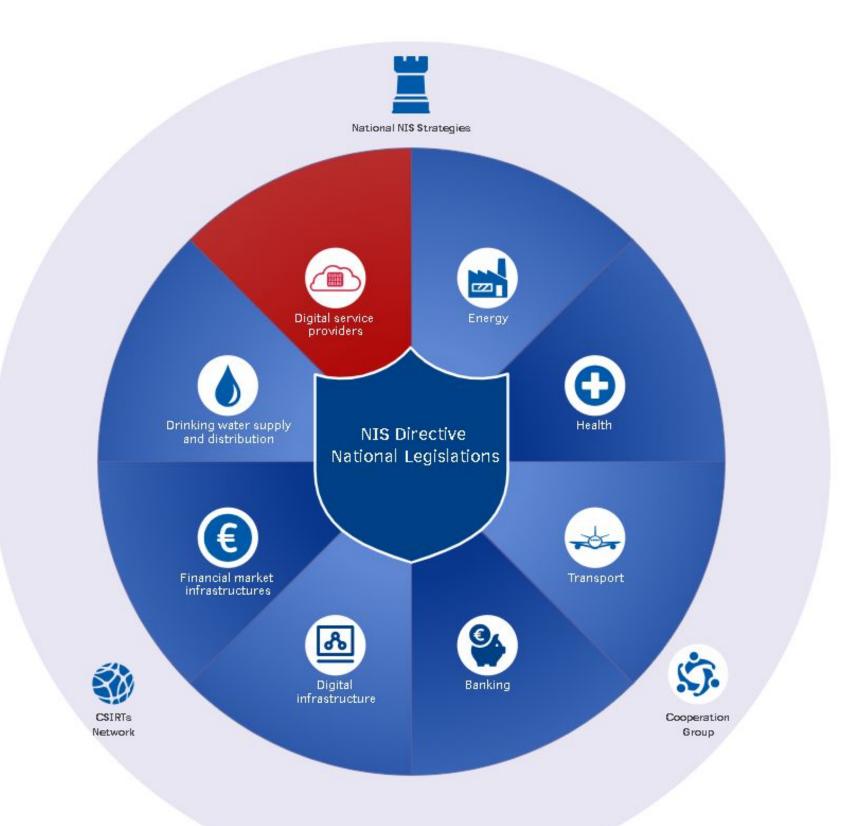
https://ens.ccn.cni.es/es/esquema-nacional-de-seguridad-ens





ENISA

- La Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA) trabaja en cuestiones de ciberseguridad de la Unión Europea, incluida la seguridad de las redes y de la información para la UE y los países miembros.
- Su objetivo principal es crear un nivel común de ciberseguridad en todos los Estados miembros de la Unión Europea.
- La Directiva **NIS** (**UE 2016/1148**) fue la primera pieza de legislación de ciberseguridad en toda la UE
- La Directiva NIS2 (Directiva (UE) 2022/2555) es una actualización de la Directiva sobre Seguridad de las Redes y los Sistemas Informáticos (NIS)
- La NIS2 determina los requisitos de ciberseguridad que deben implementar las compañías de la Unión Europea que se consideran como infraestructuras críticas.
- Estas empresas desempeñan un papel fundamental en la sociedad y la economía, por lo que es crucial proteger sus redes y sistemas de información.

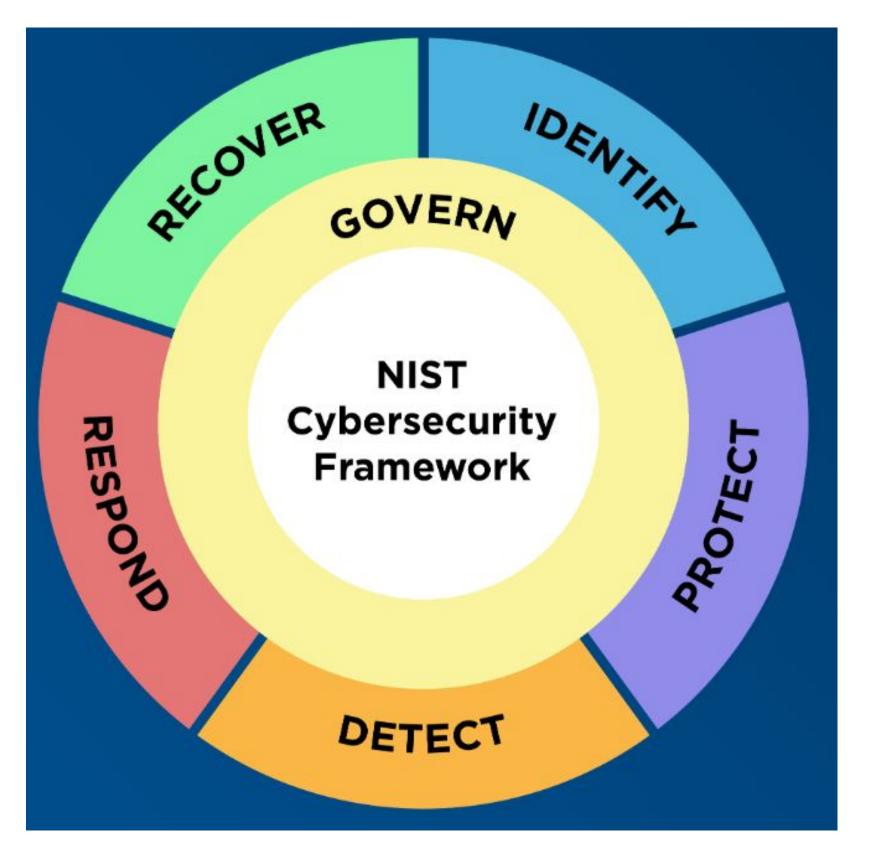






NIS Cybersecurity Framework

- El marco de seguridad cibernética del NIST es una guía voluntaria, basada en estándares, pautas y prácticas existentes para ayudar a las organizaciones a administrar y reducir mejor el riesgo de seguridad cibernética.
- Fomenta la gestión de riesgos de ciberseguridad y las comunicaciones relacionadas entre las partes interesadas internas y externas, y para organizaciones más grandes, ayuda a integrar y alinear mejor la gestión de riesgos de ciberseguridad con procesos de gestión de riesgos empresariales más amplios, como se describe en la serie NISTIR 8286.
- El marco está organizado por cinco funciones clave: identificar, proteger, detectar, responder y recuperar. Estos cinco términos ampliamente entendidos, cuando se consideran juntos, brindan una visión integral del ciclo de vida para administrar la ciberseguridad a lo largo del tiempo
- https://www.nist.gov/quick-start-guides



THE BRIDGE